



FEDERACIÓN COLOMÓFILA DE MADRID

C/ Pablo Gargallo, 29
28035 – MADRID

☎ 626 44 43 87 - 654 90 40 56
E-mail: fcmadrid@fcmadrid.com
Web: <http://www.fcmadrid.com>

ASAMBLEA GENERAL

Reunión ordinaria del día 15 de septiembre de 2005.

Miembros presentes:

D. Alfredo Alonso Valenciano	D. Manuel Morán Pascual
D. Felipe Martínez Rodrigo	D. Manuel Samblás Ortiz
D. Fernando Martínez González	D. Luis Fernández Almagro
D. Ignacio García Díaz	D. Miguel Ángel Fernández Hernández
D. Javier Lecubarri Lainz	

Otros asistentes: D^a M^a Rosa de Miguel Martín (Junta Directiva)

Convocada la sesión para las 19:30 horas, se inicia a las 20:10 horas, tratándose los siguientes puntos del orden del día:

1º. RESUMEN DE LA CAMPAÑA DEPORTIVA 2005

El Sr. Presidente comenta el desarrollo de la campaña deportiva 2005 presentando un pequeño dossier con algunas estadísticas, que se adjunta. Se comentan especialmente los problemas de transporte en la suelta de Larache motivados por la situación del camión en el barco, que según el transportista podían golpearse las palomas con la barandilla, subsanados por el propio transportista sobre la marcha, bajando las cestas del camión.

Sobre la campaña de pichones aprobada por la Asamblea en su momento, ha resultado una decepción dada la escasa participación.

La participación en la campaña general ha supuesto este año un aumento considerable, con sueltas de hasta 1651 palomas en una sola suelta, si bien hay que reseñar que en determinadas sueltas han participado colombófilos de Cuenca y Toledo, y en una suelta los de Valladolid, acordándose antes de celebrarse el concurso que estos colombófilos de Valladolid entrarían en la clasificación general.

En las sueltas de Larache y Casablanca también hemos colaborado con colombófilos de Cádiz y Sevilla aportando estos un pequeño grupo de palomas.

En lo referente a las clasificaciones, a principio de temporada hubo un pequeño descontrol en cuanto a los grupos A y B ya que el programa de clasificaciones no permitía esta separación y hubo que adecuar otro y duplicar parte de las clasificaciones.



Se han detectado problemas en la designación de los pichones que en varias ocasiones se ha olvidado, con el consiguiente contratiempo en el momento de realizar las clasificaciones.

Está pendiente de realizar la entrega de trofeos, que se prevé se pueda efectuar a finales del próximo mes de octubre.

En definitiva, se puede decir que la campaña se ha realizado satisfactoriamente, siempre con la posibilidad de mejorar, pero con los mejores números y resultados que se recuerdan en los últimos años.

El Sr. Presidente da la palabra al resto de asambleístas.

D. Felipe Martínez reseña la poca operatividad de la realización de dos sueltas el mismo día en lugares distintos, con la consiguiente separación de fuerzas en el bando general.

Sobre los encestes, hace hincapié en que hay clubes que encestan independientemente y que se debería fiscalizar el tema para evitar suspicacias.

Se ha detectado que generalmente las cestas no van precintadas.

D. Alfredo Alonso comenta que no está de acuerdo con el transportista puesto que no ve que trata las palomas como es debido. Sería necesario la asistencia de un convoyer colombófilo, que se encargue de la atención de las palomas.

Sobre las sueltas con clubes ajenos a la Federación Colombófila de Madrid, debería evitarse incluir en la clasificación a aquellos que no se comprometan a un número mínimo de concursos.

La suelta de Casablanca presenta muchas controversias, y sería partidario de hacer un referéndum a nivel de socios, para ver quién quiere realizar la suelta. Cree que el método de suelta no es el más apropiado ya que las palomas deben estar embarcadas varios días. Un fallo garrafal en la suelta parece ser el incluir en estas sueltas las palomas de Cádiz y Sevilla. Parece injusto el sistema de clasificación en esta suelta, ya que palomas comprobadas en días sucesivos a la suelta puntúan igual que las palomas comprobadas el mismo día de la suelta.

Debería existir una Comisión de Concursos con un miembro de un club ajeno en cada uno de los clubes en el momento del encesto, participando activamente en el mismo.

D. Fernando Martínez está de acuerdo con el desarrollo general de la campaña, puesto que se ha mejorado en el aspecto deportivo.

D. Miguel Ángel Hernández piensa que la campaña ha sido correcta, aunque todo se puede mejorar, especialmente en el manejo de las palomas sobre todo en la suelta de Larache y Casablanca. Igualmente propone que en la sueltas de fondo las palomas descansen un día en el punto de suelta.

Habría que tener más consideración con el colombófilo pequeño para intentar favorecer la colombofilia de base, no solamente que se mantenga la élite.

D. Manuel Samblás expone que el tema de las actas no recogen exactamente lo que se ha hablado en las reuniones. El Sr. Secretario responde que en determinadas ocasiones es imposible recoger los comentarios de los asambleístas cuanto hablan varios a la vez, y no dejan las cosas claras. Se propone grabar las asambleas.

Considera que el grupo A se beneficia del grupo B.

Sobre las sueltas realizadas con el camión de Cádiz dice que hay varios colombófilos que están molestos porque les faltan palomas que deberían haber vuelto. El Sr. Lecubarrí pregunta que si lo que quiere decir es que han robado palomas, a lo que el Sr. Samblás responde que no, que él solo dice lo que le han comentado algunos socios, que les faltan palomas, que él no quiere decir que las hayan robado. El Sr. Presidente comenta que tiene constancia de que un socio de Mensajeras del Sur que se quejó de que le faltaban palomas en estas sueltas, posteriormente reconoció que le habían regresado.

Cree que las palomas de Valladolid, en la suelta en la que participaron, alteran las clasificaciones regionales, y por lo tanto no deberían incluirse. Pregunta porqué no se aplicó la misma filosofía en la segunda suelta que volaron los de Valladolid, ni los de Cádiz y Sevilla.

Igualmente las palomas de Valladolid, Cádiz y Sevilla se deberían soltar separadas de las nuestras puesto que provocan la alteración de las nuestras, desviándolas de su trayecto.

No existe una Comisión Deportiva, con lo que solo hay una persona que decide si en determinados momentos se realiza una suelta o no. Debería haber una Comisión que decida dichos temas. Por ejemplo, en la suelta de Cabo San Vicente II, hubo comentarios sobre que las palomas no podían volar dado el fuerte viento que reinaba en la zona y que obligaba a volar las palomas pegadas al suelo, y sin embargo se soltaron. Y en la suelta de Casablanca, todos los pronósticos meteorológico decían que no debía soltarse.

En la suelta de Larache hay que evitar los 4 días de enceste, intentando alguna otra forma de suelta. Además aparecieron palomas golpeadas, supuestamente con la barandilla del barco. El Sr. Presidente le reitera que esta apreciación no es cierta porque lo subsanó el propio transportista, y que en buena lógica una paloma golpeada y herida en el momento de la suelta no realiza 700 Km. de regreso, y que si se recibió alguna paloma herida debió ser en las proximidades de los palomares.

Sobre el campeonato de pichones que se va a celebrar el próximo domingo dice que es deseo de unos pocos colombófilos y no de la mayoría, que hay muchos socios que no entendían la campaña. El Sr. Secretario le contesta que en la carta que se envió a todos los socios ponía muy claramente que si surgía alguna duda, se pusieran en contacto con él, lo cual hicieron aproximadamente unos 20 socios.

Hay que evitar que haya clubes que encesten sus palomas solos.



Hay que exponer en el tablón de anuncios los chip de todas las palomas participantes.

Hay que realizar, charlas veterinarias, conferencias para subir el nivel de los socios, exposición regional, subasta regional, etc. El Sr. Presidente le recuerda que el Sr. Samblas se ofreció junto con D. Víctor Navas para realizar eventos de este tipo, y que hasta el momento no se ha recibido información alguna sobre lo que querían organizar.

Se ha realizado la unión de todos los clubes en un punto para realizar los encastes de las sueltas correspondientes a las sueltas nacionales, y habría que hacer lo mismo para toda la campaña. Felicita el haber sido capaces de participar todos los clubes en los campeonatos nacionales.

D. Javier Lecubbarri quiere dar unos principios de actuación.

En general, en lugar de que los socios pidan mejoras, que las propongan. No es misión de los miembros de la Junta Directiva la realización de todas las actividades, sino que los socios se tienen que involucrar más en todos los aspectos colomófilos.

Un éxito de la colomófila es la unión y la masa. Debe ser satisfactorio el poder competir con colomófilos de otras regiones, lo que nos abre las puertas al resto de la nación. Cuanta más gente participe en una suelta, mejor.

La solución a la realización de la suelta de Casablanca no es un referéndum y dejarla o quitarla, sino crear campeonatos independientes para que aquél que no quiera participar en determinadas sueltas, pueda participar en otro tipo de concurso.

El Sr. Presidente pasa a responder de forma general a las alegaciones de los asambleístas. Agradece a todos los presentes las aportaciones, que siempre son positivas, y que reconoce un deseo por todos de hacer sobre todo los encastes más transparentes.

2º. APROBACION DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2005

El Sr. Tesorero comenta la situación económica de la Federación, y aporta un dossier que se adjunta.

Hacer reseña que está pendiente de recibir la subvención tanto de la Comunidad de Madrid como de la R.F.C.E. y se pone a disposición de todo aquél que lo solicite para aclarar cualquier punto o detallar alguna partida.

No habiendo alegaciones a las cuentas presentadas, se aprueban por unanimidad y se pasa a firmar un ejemplar por todos los miembros presentes de la Asamblea.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre la entrega de trofeos el Sr. Presidente hace la reflexión de si estamos de acuerdo en realizarla, puesto que el último año la afluencia a la misma fue bastante escasa.



Se va a intentar promover desde la Junta Directiva la asistencia, subvencionando en lo posible la misma. Todos los asistentes aceptan la propuesta.

Sobre la preparación de la próxima campaña, el Sr. Secretario anuncia que el procedimiento que se va a seguir será que los clubes presenten su plan de vuelos y modalidades de concurso en la Secretaría de esta Federación, antes del 14 de octubre, para que el 15 de octubre se reúna la Junta Directiva y confeccione un plan de vuelos que se votará en una próxima Asamblea a finales de Octubre, que se convocará oportunamente.

Sobre la campaña de pichones que se empieza a celebrar el próximo domingo D. Luis Fernández pregunta si sigue adelante. El Sr. Secretario comenta que en un principio sí, pero que se verá según los colombófilos que se presenten al enceste.

D. Luis Fernández propone que la Federación tenga un servicio de asesoramiento para los colombófilos que tengan problemas con la ubicación de sus palomares, con los vecinos, etc. D. Miguel Ángel Hernández comenta que hay dos sentencias favorables a los colombófilos sobre denuncias presentadas en otras comunidades.

D. Fernando Martínez propone hacer algo de propaganda, a modo de programa educativo, dirigido principalmente a gente joven, distribuyendo los distintos municipios de Madrid a los distintos clubes. Se debería enviar a los colegios de las zonas que correspondieran a cada club, organizar charlas sobre colombofilia en los mismo, enseñar a un formador para cada colegio, etc.

D. Fernando Martínez propone incluir nuestra página web en las páginas de otras federaciones y dar mas publicidad a la misma.

D. Fernando Martínez pregunta sobre el resultado de las elecciones de la R.F.C.E., comisiones creadas, etc. El Sr. Presidente informa que lo único que hay hasta el momento es la elección del Presidente, Asamblea General y Comisión Delegada. Hay una convocatoria de la Junta Directiva de la R.F.C.E. el próximo 24 de septiembre, del a Comisión Delegada también el 24 de septiembre y de la Asamblea General para el 25 de septiembre. Pregunta si se considera conveniente que se presente D. Ignacio García a la vacante que existe en la Comisión Delegada, lo cual es aprobado por todos los asistentes.

D. Fernando Martínez pide que los miembros de la Asamblea de la R.F.C.E. propongan que los componentes de la Comisión Delegada no sean miembros de la Junta Directiva., para facilitar la fiscalización de la actividad de la Comisión Delegada. Se procede a su votación por urgencia de la cuestión para presentarlo a la R.F.C.E. resultando desestimada la propuesta por 2 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Y siendo las 22:45 horas, se levanta la sesión, de la cual como Secretario doy fe, firmando con el Vº Bº del Presidente, en Madrid a 15 de septiembre de 2005.

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo. Manuel Morán Pascual

Fdo. Ignacio García Díaz